

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 – 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 12 de diciembre de 2.008

Expediente Nº 24941/08

RES. D. Cs. Ex. Nº 509/2008

VISTO:

La solicitud de expedición de diploma de Licenciado en Análisis de Sistemas - Plan 1984, presentada por el Sr. MORON, Alejandro Rafael L.U.Nº: 43931;

CONSIDERANDO:

La Resolución 185/97 del Consejo Superior de la Universidad mediante la cual se modifica el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas, en particular el punto 8 de la misma;

Las Resoluciones 332/00 y 062/03 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas convalidadas por Resolución 355/03 del Consejo Superior de la Universidad;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS (A CARGO DE DECANATO)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Reconocer al Sr. MORON, Alejandro Rafael L.U.Nº: 43931 la asignatura Seminario de Sistemas aprobada en el Plan 1997 de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas para el Plan de Estudios 1984 de la misma, de acuerdo al siguiente detalle:

LICENCIATURA EN ANÁLISIS DE SISTEMAS PLAN 1984	POR	LICENCIATURA EN ANÁLISIS DE SISTEMAS 1997
SEMINARIO DE SISTEMAS	POR	SEMINARIO DE SISTEMAS

ARTICULO 2º: Considerar como fecha de egreso del alumno el 17 de noviembre de 2.008.

ARTICULO 3º: Hágase saber al Dpto. de Alumnos y siga a la Dirección de Control de Curricular a sus efectos. Cumplido, ARCHIVESE.

NA

Prof. MARIA ELENA HIGA SECRETARIA ACADEMICA FAGULTAD DE GIENCIAS EXACTAS



Prof SILVIA LUZ RODRIGUEZ VICE DECANO FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS